COOAS COM
COOPERACION SOLIDARIA PARA CRECER
Cooperativa de trabajo asociado comunitario
Especializada en salud
Reg. 002296
Nit.: 822.007.322-0

Granada, 04 de marzo de 2014.

E L G E R E N T E

C E R T I F I C A:

Que, el señor(a): **RAMON DANIEL OROZCO MANJARRES,** identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No. 1.020.752.420 expedida en Bogotá. Presta sus servicios como Asociado en calidad de Médico General. Como parte integral del proceso de Hospitalización. Del 01 de abril de 2013 al 28 de febrero de 2014.

Se expide en Granada, a los cuatro (04) días del mes de marzo de dos mil catorce (2014), con destino hoja de vida.

JOHN CHICA SOSA
COOAS COM
NIT. 822007322 - 0
GERENTE
JOHN CHICA SOSA
Gerente.

Calle 15 No. 40a-78 Villa María. Villavicencio Tel. 6680535 Calle 14 14-21 Centro. Granada.
Tel. 650 80 02 Móvil 321 214 20 68 – 311 521 14 54 E-mail: Cooasicom@hotmail.com Granada. Meta

Scanned with CamScanner

méderi

LA CORPORACIÓN HOSPITALARIA JUAN CIUDAD

NIT 900210981-6

CERTIFICA:

Que el señor **RAMON DANIEL OROZCO MANJARRES** identificado con Cédula de Ciudadania Nro. **1.020.752.420** estuvo vinculado a la **Corporación Hospitalaria Juan Ciudad** desde el **21 de Mayo de 2014 al 14 Diciembre de 2015,** con un contrato a termino Fijo, ocupando el cargo de **MEDICO GENERAL..**

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, a los 13 dias del mes de Marzo de 2019

MARITZA CECILIA DUARTE SANDOVAL
Jefe de Talento Humano
Corporación Hospitalaria Juan Ciudad

Para Confirmar información favor llamar a la Corporación Hospitalaria Juan Ciudad. Talento Humano. Calle 24 No 29-45 Tel: 5600520 ext. 4132

Claudia

Scanned with CamScanner

Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud
Sur Occidente E.S.E.

CERTIFICACIÓN DE ACTIVIDADES

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E.

CERTIFICA:

Que mediante acuerdo 641 de 06 de abril de 2016, fueron fusionados los antes Hospitales BOSA, PABLO VI, KENNEDY, DEL SUR Y FONTIBON en la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E., Que una vez revisadas las bases de datos que se encuentran en la Dirección de Contratación, se constata que la señor (a) RAMON DANIEL OROZCO MANJARRES; con documento de identidad No, 1020752420 celebró Contrato (s) de Prestación de Servicio como se relaciona a continuación:

#	Año	Contrato	Perfil	Fecha Inicial	Fecha Final	Valor	Unidad
1	2019	5548-2019	MEDICO ESPECIALISTA-INTERNISTA	27/03/2019	31/10/2019	$11985840	SUBRED

OBLIGACIONES CONTRACTUALES

MEDICO ESPECIALISTA- INTERNISTA

Los contratos relacionados anteriormente no generaron relación jurídica laboral entre la entidad y el Contratista, solo la ejecución y pago de los productos contratados.

La adulteración y/o uso fraudulento de la información, así como la presente firma acá plasmada , sera responsabilidad exclusiva del contratista, en los termino de que trata los artículos 286 y S.S. del código penal colombiano

Se expide la presente constancia a solicitud del contratista conforme a la información que reposa en base de datos de la Institución a los cuatro(4) días del mes de Diciembre de 2019, la cual no tiene fecha de expiración

Atentamente,

MONICA ETELMIRA GONZALEZ MONTES
DIRECTORA DE CONTRATACION
OFICINA JURIDICA-CONTRATACION